

Las preguntas más frecuentes acerca de la licencia con calificación modificada

Guarderías en los Hogares

1. ¿Puede usted explicar el sistema de la licencia con calificación de dos componentes?

Durante la sesión legislativa del 2005, se aprobó el Proyecto de Ley 707 de la cámara de representantes, el cual modificó el sistema de licencias de calificación por estrellas que utiliza Carolina del Norte. Antes de que se modificaran las leyes, el historial de cumplimiento con la ley era uno de los tres componentes de la licencia de calificación por estrellas. Ahora, el historial de cumplimiento con la ley será un requerimiento mínimo para conservar cualquier licencia, así como la Notificación de Cumplimiento. Toda guardería que abra sus puertas a partir del 1 de enero del 2006 recibirá una calificación de dos a cinco estrellas basada únicamente en las normas del programa y la educación del personal. Una guardería existente tendrá hasta el 1 de enero del 2008 para ser evaluada con el sistema de dos componentes. El sistema propuesto basado en puntos le permitiría a un programa ganar hasta siete (7) puntos en las normas del programa y siete (7) puntos en las normas educativas, con la opción de ganar un (1) punto de calidad.

2. ¿Qué opciones existen para que los proveedores de guarderías en los hogares (FCCH, por las siglas en inglés de *family child care home*) ganen un punto de calidad?

Si un proveedor FCCH cumple con la opción programática o educativa del punto de calidad, se le añadirá un punto al total de puntos ganados.

Las opciones programáticas propuestas son:

- o La utilización del programa de estudios indicado para la edad o el desarrollo*
- o La terminación de un curso de capacitación comercial*
- o La matriculación restringida a cuatro niños de edad preescolar*
- o La reducción de la capacidad para atender lactantes a por lo menos un menor del nivel de siete puntos.*

Al nivel de siete puntos, de los cinco niños en edad preescolar a quienes se les permita matricularse, no más de tres niños pueden tener menos de un año de edad. Para ganar un punto de calidad para esta opción, el operador tendría que inscribir a no más de dos niños menores de un año.

Las opciones educativas propuestas son:

- o Obtención del Certificado para Lactantes o Niños Pequeños o del título (licenciatura) universitario de B.A. o B.S. o más avanzado en educación temprana o desarrollo de la niñez por parte del proveedor de guarderías en los hogares.*
- o Haber completado anualmente 20 horas adicionales de capacitación laboral.*

3. Si estoy actualmente en una guardería en el hogar de una estrella, ¿tengo que hacer la transición al nuevo sistema?

El nuevo sistema de licencias basado en calificaciones es todavía voluntario. Los proveedores pueden elegir quedarse con el nivel de una estrella, pero incluso se les requerirá a los programas de una sola estrella a cumplir con el historial de cumplimiento mínimo del 75 % a partir de enero del 2008. Se le exigirá a todo nuevo programa que abra a partir del 1 de enero del 2006 a cumplir con el historial de cumplimiento del 75% de inmediato, incluso si opta por seguir siendo un hogar de una sola estrella.

4. ¿Será obligatorio para todos los proveedores de FCCH tener la Escala de Calificaciones para Guarderías Familiares Infantiles (FDCRS)?

No, los proveedores de FCCH no tienen que completar la evaluación FDCRS, ya que es algo voluntario. Sin embargo, para obtener una mayor puntuación basada en estrellas en las normas de los programas, un operador tendría que completar la FDCRS con una calificación mínima de 4.0.

5. ¿Por qué estar acreditado a nivel nacional ya no es una opción para las normas del programa?

Actualmente, muy pocos proveedores de hogares se deciden por esta opción en vez de la FDCRS debido al gasto que implica la acreditación. No hay un sistema uniforme entre los que validan la acreditación, algo que puede ocasionar distintas expectativas o niveles de aceptación en todo el estado. Además, la acreditación no se otorga de acuerdo al calendario de la licencia, lo que permitiría que la acreditación caducara sin que se enterara la División para el Desarrollo del Niño.

6. ¿Bajo el sistema modificado de licencias con calificación, se les ofrecerá capacitación a todos los proveedores de FCCH?

Sí, todos los proveedores de guarderías podrán asistir a juntas una vez que los reglamentos propuestos entren en vigor. Las juntas tratarán sobre los nuevos reglamentos y proporcionarán información sobre el sistema de licencias con nuevas calificaciones. La División anticipa que las juntas comiencen este verano.

7. Si tengo una licencia de tres estrellas y solicito una licencia de cuatro estrellas después del 31 de diciembre del 2005, ¿bajo qué tipo de sistema de licencias con calificación será evaluado?

Toda guardería que haya estado operando antes del 1 de enero del 2006, tendrá hasta el 1 de enero del 2008 para ser evaluada con el sistema de calificación de licencias de dos componentes. Una guardería puede optar por hacer la transición al sistema de dos componentes antes de esta fecha. Sin embargo, una guardería existente todavía podría optar por ser evaluada con el sistema de tres componentes hasta el 1 de enero del 2008, cuando tendría que hacer la transición al sistema de dos componentes.